

EDITORIAL

Servicios de Urgencias. Tema de actualidad

Recientemente se ha comentado que un porcentaje nada desdeñable de las reclamaciones y protestas que recibe el Defensor del Pueblo, procede de usuarios de los servicios de Urgencias de los Hospitales. La respuesta de la institución ha consistido en enviar observadores a diferentes Centros Hospitalarios y comprobar la realidad por sí mismos, y así elaborar un informe, que se ha difundido por los medios de comunicación, TVE incluida en su programa Informe Semanal. El resultado reafirma las carencias que los profesionales dedicados a asistir pacientes en los Servicios de Urgencias hace ya mucho tiempo venimos denunciando.

Como de costumbre, ha sido necesario que los usuarios protesten de forma cuantitativamente importante, para que alguien perteneciente a la Administración haga algo. Ese "algo", de momento solo ha consistido en efectuar un examen visual de las características de los servicios, que saliendo a la luz pública, potencia la inquietud y malestar de los pacientes y familiares, no contribuyendo precisamente a apaciguar los ánimos, que en algunas escenas del mencionado programa televisivo, se veían algo alterados.

No se ha llamado a los responsables sanitarios para que repitan lo que hace años se viene comentando en los ámbitos hospitalarios. Nadie dice que la afluencia de enfermos en los servicios de Urgencias no está filtrada por una adecuada medicina primaria. No se insiste en la comprensible "picaresca" de los enfermos para eludir ingresos programados que se retrasan o exploraciones complementarias que se realizarán en dos o tres semanas. Ningún comentario sobre el altísimo porcentaje de urgencias que no son tales ni sobre la desesperante carencia de camas especializadas de Coronarias o Intensivos.

Desde hace mucho tiempo, la Sanidad está regida por especialistas en planificación, que hablan de adecuada utilización de recursos huma-

nos, recursos materiales y recursos económicos. a estos especialistas se les asigna una determinada cantidad presupuestaria de su Centro correspondiente y uno debe comprender, que representa una gran habilidad que logren cerrar los ejercicios, no ya sin pérdidas, sino con un déficit que no sea escandaloso. Naturalmente, todos los distintos servicios que componen un centro hospitalario, solicitan mejoras materiales y humanas de forma continua bajo sus criterios profesionales. Sin embargo, e ignoro bajo que criterio conceptual, los Servicios de Urgencias constituyen las cenicientas de los centros. En cuantos ejemplos no se comprueba una falta del mínimo espacio físico, ambiente inhóspito, camillas deterioradas, monitores anticuados, desfibriladores mil veces reparados, ventiladores mecánicos que acoplan sus tubuladuras mediante el utilísimo esparadrapo, y en estas condiciones desde tiempo, a veces inmemorial.

En estas circunstancias, no es de extrañar que para el médico, no sea excesivamente atractivo el tener que desempeñar la tarea asistencial en los ámbitos descritos. en una gran mayoría de casos, los Hospitales nutren los Servicios de Urgencias de facultativos que proceden de los Servicios de Medicina, Cirugía, Traumatología y Pediatría, fundamentalmente cuando hablamos de Hospitales de nivel I y II; a ellos se añaden los que proceden de los Servicios de Ginecología, Otorrinolaringología, Oftalmología, Cirugía Torácica, Neurocirugía, etc., cuando contemplamos los Hospitales de nivel III, pero la gran mayoría la constituyen los primeros. Ello representa que después de una jornada laboral se debe acudir a prestar la asistencia a los enfermos que acuden de urgencia, en un ámbito y con una infraestructura antes definido. Añadamos unos habituales escasos incentivos económicos y tenemos dibujado un panorama con un atractivo nulo, que hace que pocos profesionales deseen hacer

guardias.

En lo referente al personal médico que realiza las guardias, también hay puntos que comentar. En los Centros asistenciales que se encuentran dentro del sistema MIR, y dentro del equipo de guardia, se encuentran con responsabilidad asistencial residentes de primer año, con nula experiencia en el manejo de enfermos, sean del tipo que sean, y por tanto, de no ejercer control sobre ellos, pueden caer en una mala práctica profesional, con las responsabilidades legales correspondientes, y evidentemente con la saturación que normalmente existe en los servicios de Urgencias, el control que puede ejercerse sobre estos médicos en formación, suele ser escaso. En caso de Centros que no disponen de médicos MIR, la tendencia estriba en la contratación de facultativos jóvenes, que no tienen experiencia, tampoco controlados y a los que la llegada de enfermos críticos suele poner en aprietos. En ambos casos, pero especialmente en el último, con retribuciones económicas que rayan el tercermundismo.

Así pues, tenemos unos Servicios de Urgencias con poco espacio físico, en general mal dotados, con profesionales con pocos estímulos y algunos inexpertos, mal retribuidos, con el agravante de una medicina primaria precaria y unos usuarios que colapsan las áreas de urgencias en un afán de superar los obstáculos que tienen para ser atendidos o ingresados de forma rápida. Uno esperaría que con tal panorama todo el colectivo relacionado con la sanidad fuera algo solidaria y ofreciera colaboración. Pues no parece ser así. Prima la ley del salvase quien pueda, y a modo de ejemplo, algunos Colegios de Farmacéuticos, no se les ha ocurrido una idea más hábil que, a la vista de que las oficinas de farmacia son objeto de asaltos, básicamente por individuos con drogadicción, han decidido reducir de forma drástica las oficinas farmacéuticas de guardia aduciendo, aparte de los atracos, que lo que se dispensa en horas nocturnas carece de importancia, y que el enfermo que precise algún fármaco urgentemente deberá acudir a los Servicios de Urgencia. El calificativo más suave que se me ocurre es sencillamente: genial. La totalidad de enfermos que son visitados por los médicos de urgencia ambulatoria deberán ir al Hospital o tendrán que recorrer distancias quilométricas. Todos los enfermos visitados en los Servicios de Urgencia y remitidos a su domicilio, porcentaje

elevadísimo, no tendrán otro recurso que correr la aventura de la búsqueda de la farmacia perdida. Según esta secuencia de hechos, la próxima idea será añadir a los Servicios de Urgencia un espacio, pequeño por supuesto, dedicado a Farmacia de Guardia Hospitalaria, y añadiendo al equipo profesional un farmacéutico.

Regresando a nuestro tema principal, creo que el diagnóstico de la realidad cotidiana está hecho. Por tanto se debería poder aplicar un tratamiento racional para paliar las carencias. En nuestro anterior número, el Prof. V. Chuliá Campos nos explicó la necesidad de la Medicina de Urgencia. Ahora necesitamos remodelar los servicios de Urgencias con más dotación económica y humana, con espacio suficiente para albergar los enfermos que acuden, con profesionales adiestrados en las situaciones críticas y con criterio para deslindar las emergencias de lo que solo constituye una situación que angustia a los pacientes y con Servicios de Urgencia autóctonos, ¿porqué no?, que estuvieran perfectamente relacionados con el resto de servicios del Hospital. Tal vez un primer paso adecuado consistiría en incluir la Medicina de Urgencia dentro de los estudios universitarios, donde las situaciones que exigen actuaciones inmediatas, quedan diluidas dentro de los grandes síndromes y entidades nosológicas.

Ignoro si el titular que ocupa el cargo de Defensor del Pueblo leerá este modesto editorial. Si lo hace, creo que en él encontrará la etiología del porqué los Servicios de Urgencia no funcionan a satisfacción del sufrido usuario, del porqué estos le hacen llegar sus quejas y de cuales, a nuestro humilde entender, podrían ser las soluciones que podrían conducir a una satisfacción general.

Es obvio que no se han reseñado la totalidad de las posibles soluciones, ni es mi pretensión que las expuestas sean las mejores. Es por ello que os invito a todos en no cejar en la búsqueda de las ideas que puedan contribuir a lograr acercarnos a la utopía que representaría que los Servicios de Urgencia no fueran un tema de actualidad. Ello indicaría que funcionan. Esta Revista debe contribuir a ello y además es nuestra. Utilizadla.

A. Bertrán Georges
Redactor Jefe